

Pellicer & Heredia crean un programa de asistencia virtual para resolver dudas legales de los extranjeros

El despacho de abogados de Alicante es pionero al desarrollar la primera skill de Alexa especializada en derecho internacional

El bufete de abogados alicantino Pellicer&Heredia es el primer despacho de España que desarrolla un programa de asistencia de voz especializado en derecho internacional. Se trata de una skill para Alexa, el equivalente a las aplicaciones para el asistente de voz de Amazon, que da respuesta a un centenar de cuestiones relacionadas con el ámbito del derecho internacional, inmigración, el sistema tributario – fiscal o la vivienda.

Esta herramienta tecnológica está disponible en español, francés e inglés y sobre todo está dirigida a los extranjeros que residen en España o bien a aquellos que viven en su país pero tienen algún tipo de interés o relación con el nuestro.

El objetivo de esta iniciativa, según apunta el abogado y cofundador del despacho, Pedro Heredia, “es poner en marcha un servicio innovador que da respuesta a las dudas legales más frecuentes que tienen los extranjeros vinculados con España”. “Somos especialistas en derecho internacional, llevamos más de 20 años atendiendo todas esas necesidades y en este asistente virtual hemos agrupado las dudas legales que más nos han planteado los extranjeros a lo largo de nuestra trayectoria con el fin de poner al alcance de su mano todo nuestro conocimiento”.

Por su parte, Ignacio Pellicer, abogado y cofundador del despacho, ha señalado que Alicante es la tercera provincia de España con más población extranjera y líder en cuanto a ventas de casas a internacionales. Todas esas personas, continúa Pellicer, “necesitan servicios legales o información sobre diversos trámites y gracias a este asistente de voz vamos a poder ofrecerle una respuesta inmediata y accesible desde cualquier lugar”.

Alexa, ¿cómo comprar una casa en España siendo extranjero?

Al asistente de voz se puede acceder de forma muy sencilla. Solo hace falta tener un dispositivo Alexa, pedir que abra Pellicer & Heredia abogados o instalarla en la App de Alexa. Desde ese instante, se podrá iniciar dando la orden ‘Alexa, abre Pellicer & Heredia Abogados’ e iniciar las preguntas.

De esta forma, se puede acceder a este asistente virtual y plantear cuestiones como, por ejemplo, ¿cómo comprar una casa en España siendo extranjero?, ¿qué impuestos pagan los residentes en España?, también pueden plantearle ¿qué duración tiene la Golden Visa y cómo obtenerla?, ¿cómo conseguir la nacionalidad española? o lo que tienen que hacer para montar un negocio en el país.

A la vanguardia en digitalización

Para el abogado Pedro Heredia, “es un orgullo ser pioneros a la hora de ofrecer servicios legales para

los extranjeros de forma virtual. Hemos dado un paso muy importante dentro de la apuesta por la digitalización y nuevas tecnologías que llevamos implementando desde hace años y nuestro objetivo es seguir creciendo". Al hilo de esta cuestión, Ignacio Pellicer ha apuntado que irán incorporando audio guías con los temas del blog, también quieren tener este asistente de voz en otros dispositivos como Google Assistant e irán incorporando nuevas respuestas y temas.

Datos de contacto:

Reinaldo Rocamora
691892958

Nota de prensa publicada en: [Alicante](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [E-Commerce](#) [Software](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>